
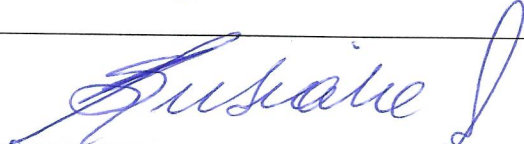


**INFORME DE ENSAYOS N°0414/2019**

<b>1.- IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA</b>			
<b>N° DE INGRESO</b>	0234/2019	<b>FECHA DE INGRESO</b>	11/03/2019
<b>CLIENTE</b>	TEXTIL COHEN GOMBEROFF LTDA.		
<b>CONTACTO</b>	Nombre: Sr. Marcos Gomberoff. Dirección: Guillermo Mann N°985, Ñuñoa. Fono: 222386394.		
<b>MUESTRA</b>	Un trozos de tejido color amarillo, identificados como: "TEXCOSAFE RIPSTOP PLUS 240 AMARILLO CONAF" pieza: 0735.		
<b>PRESUPUESTO N°</b>	0213/2019	<b>FECHA ACEPTACIÓN</b>	11/03/2019
<b>ENSAYOS SOLICITADOS</b>	Determinar las coordenadas cromáticas, verificando su cumplimiento con la Especificación Técnica CONAF, para Camisa Amarilla de Combate Incendios Forestales, año 2016.		
<b>INICIO ENSAYOS</b>	11/03/2019	<b>FINALIZACIÓN ENSAYOS</b>	11/03/2019

<b>2.- ANTECEDENTES</b>
<p>a) Los valores consignados en el presente informe corresponden a los resultados obtenidos en los análisis, expresamente, solicitados por el cliente, sobre la muestra por él aportada al laboratorio sin que representen certificación de lote, ni partida alguna.</p> <p>b) Cal-Tex SpA., no se hace responsable por defectos del tejido, durante el uso, producto de agentes distintos al analizado por esta empresa.</p>

3.- RESULTADOS OBTENIDOS						
3.1.- MATERIALES						
A) TEJIDO PIEZA N° 0375						
ENSAYO	REQUISITO	VALOR MUESTRA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	FECHA	METODO ENSAYO
Coordenadas cromáticas	Amarillo	Amarillo	CUMPLE	Sin observación	11/03/19	ASTM D 2244 Iluminante D65/10° (CIELAB)
X	57,90	56,13				
Y	53,49	52,17				
Z	9,27	9,02				
L*	78,16	77,38				
a*	18,33	17,33				
b*	73,92	73,40				
C*	76,16	75,42				
h	76,07	76,72				
DE*	3,0 máximo	1,37				

4.- CONCLUSIÓN	
De los resultados obtenidos se concluye que la muestra analizada cumple con la Especificación Técnica CONAF.	
JEFE DE LABORATORIO	SERGIO REYES LISONI
FIRMA	
GERENTE TÉCNICO - ING. TEXTIL	MYRIAM SUBIABRE BRICEÑO
FIRMA	

**Importante:** Los resultados de los ensayos se refieren únicamente la muestra analizada. Este informe de ensayo no puede ser reproducido, total ni parcialmente. Las muestras restantes serán destruidas después de 1 mes, a no ser que se solicite expresamente su devolución al cliente. Sólo el informe de ensayo original, firmado, es legalmente vinculante.

MSB/srl/rca/erb.  
Ing.0234/2019.